

Ejecutivo 2010-099

INFORME SECRETARIAL.- Diciembre 6 de 2021, al despacho de la Señora JUEZ, se encuentra por resolver lo pertinente . Sírvase proveer.

La Secretaria,

CYA
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Diciembre quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

Como quiera que el apoderado de la parte actora solicita se compulsen copias por el actuar del secuestre , el despacho ordena que por secretaria y a cargo de la parte interesada se expida copia autentica de todo el expediente, y deja en libertad de la parte actora para que adelante las acciones pertinentes ante los entes competentes -.

Por secretaria librese la comunicación ordenada en auto anterior.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La Jueza,

Nancy Mireya Quintero Enciso
HTE
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ
Hoy Diciembre 16 de 2021
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 220
CYA
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
SECRETARIA